06 de febrero de 2025

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre regularización del exceso de participación por aportantes vinculados en su conjunto del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu Futuro.**

Referencia: Comunicación numero 03-2025-000098 de fecha 9 de enero de 2025.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, en cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNMV-2022-10-MV, y el artículo 3.6 del Reglamento Interno de fecha 02 de abril de 2019 del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día cinco (05) de febrero de 2025, quedó regularizado el exceso del (40%) de la participación de los aportantes vinculados en su conjunto, habiendo transcurrido veintinueve (29) días fuera del límite y notificado mediante comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2025.02.06 14:54:10 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)